

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA



**CONOCIMIENTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO ACERCA DE
CRITERIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNOS
INCLUSIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHICLAYO**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO(A) EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

AUTORES

Br. Moreno Campodónico, Marita Yulliana

<https://orcid.org/0009-0005-8050-3859>

Br. Sánchez Moscol, Mariela Lucinda

<https://orcid.org/0009-0008-7913-90000>

ASESOR

Dr. Aguilar Agüero, Carlos Enrique

<https://orcid.org/0000-0002-8254-230X>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Perspectiva inclusiva del diseño, desarrollo y evaluación curricular

TRUJILLO - PERÚ

2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Dr. CARLOS ENRIQUE AGÜERO AGUILAR con DNI N° 09456191, en cumplimiento con las normas institucionales establecidas sobre integridad científica, originalidad y autoría, emito la presente Declaración de Originalidad del trabajo de investigación titulado: “CONOCIMIENTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO ACERCA DE CRITERIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNOS INCLUSIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHICLAYO”, el cual ha sido elaborado para optar al GRADO DE MAGISTER correspondiente al Programa de maestría en EDUCACIÓN INCLUSIVA bajo la modalidad de tesis, desarrollada por el autor o autores:

N°	Apellidos y Nombres	DNI
1	Moreno Campodonico Marita Yulliana	03701872
2	Sanchez Moscol Mariela Lucinda	16729558

En ese sentido, constato que:

- El trabajo conducente fue desarrollado bajo mi supervisión como docente asesor de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, quién brindó orientación metodológica y supervisión académica en la elaboración de este.
- El trabajo conducente presenta un porcentaje de reporte de similitud de: 10 %, emitido por el software de Turnitin con ID: 3623999738, y fecha de entrega: 7 agosto 2026.



Dr. Carlos Enrique Agüero Aguilar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8254-230X>

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia en cada etapa de este camino académico.

A mi familia, por su apoyo incondicional, comprensión y confianza constante en mis capacidades, incluso en los momentos de mayor exigencia. Su motivación ha sido el impulso que me permitió culminar esta meta.

Marita Moreno Campodonico.

A mi amada hija Mariela y mi adorado esposo Edward, por ser mi motor y motivo. A mis padres Raúl y María Antonieta, así como a mis hermanos Raúl, Antonio y Alix que constituyen la fuerza que me impulsa a seguir adelante.

Mariela Sanchez Moscol.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento a Dios por guiarnos y permitirnos culminar esta meta.

A los docentes participantes, por su colaboración y disposición, y a nuestras familias, por su apoyo constante y motivación durante este proceso académico.

Finalmente, a nuestro asesor por su orientación y valiosos aportes en el desarrollo de esta investigación.

Las Autoras.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

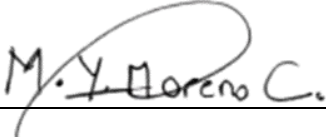
Nosotros, **MORENO CAMPODONICO MARITA YULLIANA** con DNI N.º **03701872** y **SANCHEZ MOSCOL MARIELA LUCINDA** con DNI N.º **16729558**, egresadas del **Programa de maestría en EDUCACIÓN INCLUSIVA** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, damos fe de que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“CONOCIMIENTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO ACERCA DE CRITERIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNOS INCLUSIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHICLAYO”**, el cual consta de un total de **70 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **24 páginas de anexos**.

Dejamos constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaramos, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de nuestra exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconocemos que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de nuestra exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Las Autoras

	
Br. Marita Yulliana Moreno Campodonico DNI N° 03701872	Br. Mariela Lucinda Sanchez Moscol DNI N° 16729558

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
1. INTRODUCCIÓN	12
2. METODOLOGÍA	29
2.1 Enfoque, tipo	29
2.2 Diseño de investigación	29
2.3 Población y muestra	30
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	30
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	30
2.6 Aspectos éticos en investigación	31
3 RESULTADOS	32
4 DISCUSIÓN	37
5 CONCLUSIONES	40
6 RECOMENDACIONES	41
7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nivel de conocimiento docente de los criterios de adaptación curricular de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	32
Tabla 2	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de compensación de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	33
Tabla 3	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de autonomía de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	34
Tabla 4	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de sociabilidad de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	35
Tabla 5	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de significación de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Nivel de conocimiento docente de los criterios de adaptación curricular de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	32
Figura 2	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de compensación de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	33
Figura 3	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de autonomía de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	34
Figura 4	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de sociabilidad de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	35
Figura 5	Nivel de conocimiento docente de la dimensión de significación de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo	36

RESUMEN

El presente estudio planteó como objetivo general determinar el nivel de conocimiento de los docentes de instituciones educativas públicas de Chiclayo, acerca de los criterios de adaptación curricular en el alumnado con discapacidad intelectual. La investigación se abordó a través de un tipo básico, de enfoque cuantitativo, no experimental y descriptivo. La muestra se conformó por 201 docentes, seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple. En relación, al instrumento, se aplicó una encuesta de tipo estructurada conteniendo 18 ítems, repartidos en cuatro dimensiones. Los resultados describieron que el nivel bajo fue el predominante en los docentes. En cuanto, a las dimensiones también predominó el nivel bajo en compensación (59%), autonomía (60%), sociabilidad (59%) y significación (60%); dichos hallazgos revelan limitantes en la comprensión y aplicación de técnicas pedagógicas dirigidas a la reducción de conflictos en el aprendizaje, promoción de la autonomía, promover la interacción social y priorización de conocimientos significativos en escolares con discapacidad intelectual. Se concluye que existe una insuficiente preparación docente en relación con los criterios de adaptación curricular, lo cual evidencia una brecha entre los fundamentos de la educación inclusiva y la práctica pedagógica. En tal sentido, se recomienda fortalecer la formación continua, el acompañamiento psicopedagógico y la implementación de estrategias inclusivas que garanticen una educación equitativa y de calidad.

Palabras Clave: Adaptación curricular, discapacidad intelectual, educación inclusiva, conocimiento docente, nivel primario, Peru.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the level of knowledge among teachers in public educational institutions in Chiclayo regarding curricular adaptation criteria for students with intellectual disabilities. The research employed a basic, quantitative, non-experimental, and descriptive approach. The sample consisted of 201 teachers, selected through simple random sampling. A structured survey containing 18 items, divided into four dimensions, was used as the instrument. The results indicated that a low level of knowledge was predominant among the teachers. Regarding the dimensions, a low level also predominated in compensation (59%), autonomy (60%), sociability (59%), and meaning (60%). These findings reveal limitations in the understanding and application of pedagogical techniques aimed at reducing learning conflicts, promoting autonomy, fostering social interaction, and prioritizing meaningful knowledge in students with intellectual disabilities. It is concluded that there is insufficient teacher preparation regarding curriculum adaptation criteria, which reveals a gap between the principles of inclusive education and pedagogical practice. Therefore, it is recommended to strengthen ongoing professional development, psycho-pedagogical support, and the implementation of inclusive strategies to guarantee equitable and quality education.

Keywords: *curricular adaptation, intellectual disability, inclusive education, teacher knowledge, primary education, peru.*

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la aplicación de las adaptaciones curriculares en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje es crucial para que se logren ejecutar distintas temáticas en los escolares, buscando dar respuesta a las necesidades educativas que contempla cada estudiante, con la finalidad de brindar una educación de calidad (Andrei et al., 2025). Es de suma importancia el papel que ejerce un docente para la implementación de las adaptaciones curriculares, por ello debe centrar su base en aspectos filosóficos que aborden una educación inclusiva igualitaria, así como el seleccionar metodologías, recursos y estrategias direccionadas a la inclusión en todo momento del interaprendizaje (Abraham, 2025).

A nivel mundial, el informe basado en el SIRIED 2024 evidencia que la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sigue siendo limitada y desigual. Aproximadamente uno de cada cinco asiste a escuelas de educación especial, menos de la mitad de las instituciones regulares los atiende y más de un tercio abandona antes de concluir la secundaria. En los 16 países analizados, 2,3 millones de estudiantes con discapacidad están escolarizados, con mayor presencia alrededor de los 12 años y una disminución progresiva hacia los 17, además de un marcado sesgo de género a favor de los varones. El informe busca diagnosticar avances y desafíos, así como fortalecer la producción de información para contribuir al cumplimiento del ODS 4 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2025).

En el contexto educativo actual, la atención a estudiantes con discapacidad intelectual representa un desafío significativo para los docentes, especialmente en lo relacionado con la aplicación de adaptaciones curriculares pertinentes (Batz et al., 2025). En diversos centros educativos, las adaptaciones no contemplan de modo adecuado las limitantes en el aspecto cognitivo y en los distintos estilos de aprendizaje, lo que impide el proceso de enseñanza (Briceño et al., 2025). Dicho entorno representa el requerimiento de que los profesores posean una preparación estructurada con la cual puedan responder ante la diversidad en las aulas de manera eficaz, reconociendo que su papel es activo desde el planeamiento hasta la ejecución de técnicas pedagógicas inclusivas, las que promuevan el trabajo colaborativo y la participación de todo el estudiantado (Ron y Viteri, 2025).

A partir del punto de vista de la Organización Mundial de la Salud, la existencia de la discapacidad no puede significar como un aspecto que limita el desarrollo individual o los logros educativos (OMS, 2020). De acuerdo a ello, es de suma necesidad de identificar y eliminar los desafíos en la comunicación, actitud, interacción, currículo y organizativas, los cuales intervienen en las participaciones activas, equitativas e interactivas del estudiantado en el proceso escolar. Dichos obstáculos se presentan a través de métodos rígidos, infraestructura inadecuada, discriminación, formación docente con dificultades acerca de la educación inclusiva, lo cual impide el acceso, continuidad, y logro escolar. Para hacer frente a dichos obstáculos se requiere implementar diversos ajustes razonables, adaptaciones curriculares adecuadas y herramientas académicas con diversificación las cuales permitan la heterogeneidad escolar.

Es indispensable indicar que, en diferentes países del mundo como, por ejemplo: China, España, Sudáfrica, México y EE. UU, los sistemas educativos adoptan distintas exigencias relacionadas con las atenciones a la diversidad académica. Ante estas situaciones, se proponen acciones direccionadas a la implementación y refuerzo de la escolaridad inclusiva, lo cual asegura el acceso, aprendizaje y continuidad de todo el estudiantado. No obstante, la implementación efectiva de los criterios inclusivos se presentan como retos para los colegios y sus profesores (Albán et al., 2024). Desde esta perspectiva, se evidencian diferentes desigualdades vinculadas a la capacitación calificada del profesorado, los recursos pedagógicos disponibles y adaptados, así como, la relación entre prácticas educativas y políticas públicas.

En Latinoamérica, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú se identificaron problemáticas que impiden la consolidación de una educación heterogénea. La atención a la diversidad persiste como un reto frecuente, puesto que, los programas educativos nacionales no incluyen técnicas individualizadas que den respuestas efectivas a las diferencias que rodean los contextos educativos, esencialmente en el acompañamiento a los escolares con NEE. En relación a ello, De la Cruz (2020) indica que, las deficientes directrices son limitantes para unas adecuadas intervenciones pedagógicas. Además, es esencial implementar estructuras curriculares con definiciones claras que sean guías para la selección de criterios, elementos relevantes, toma de decisiones en los distintos entornos escolares.

En el ámbito nacional, se cuenta con el DS N°026-2003-ED, implementado por el MINEDU, han impulsado proyectos y planes direccionados a la EBR como a la EBE, con la finalidad de dar garantías a la educación heterogénea, afirmando la presentación de espacios que sean accesibles y con la presencia de adaptaciones curriculares para todo el estudiantado, según los reglamentos descritos en el artículo 24. No obstante, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 evidenció la necesidad de fortalecer las estrategias vinculadas a la inclusión y la atención a la diversidad social dentro de la Educación Básica Regular, a partir de un diagnóstico del sistema educativo nacional (Consejo Nacional de Educación, 2020). Asimismo, estas normativas y lineamientos han sido implementados con mayor énfasis durante el contexto de la pandemia por la COVID-19, en el marco de las políticas estatales orientadas al modelo educativo híbrido y a los procesos de modernización del Estado, promoviendo la transformación educativa y la inclusión social (Córdova et al., 2026).

A nivel nacional, 3 millones 209 mil 261 personas presentan algún tipo de discapacidad, lo que representa el 10 % de la población total del país; de este grupo, el 57 % son mujeres y el 43 % hombres. En el grupo etario de 6 a 11 años se registran 179 397 niños con discapacidad, de los cuales 93 508 son varones y 85 889 mujeres, evidenciándose una ligera predominancia del sexo masculino en esta etapa (CONADIS, 2025). Asimismo, las personas con discapacidad enfrentan significativas brechas educativas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aproximadamente el 10% de los habitantes del Perú presentan discapacidad, y solo algunos de ellos tienen accesibilidad a la educación y logran culminar el proceso educativo; durante el año 2017, únicamente el 12% de ciudadanos solo sabía leer y escribir y únicamente un 6% obtenía estudios universitarios. Asimismo, los montos destinados a dicha población son recortados solo el 0.6% de inversión, todo ello aumenta las prácticas de exclusión, esencialmente los casos de discapacidad múltiple. En el año 2021, aproximadamente 80 mil escolares con NEE estaban matriculados en el sistema escolar, y durante el 2020 se registró un promedio de 16441 colegios inclusivos atendían a casi 64 mil escolares, lo cual demuestra avances para el cierre de brechas, pero actualmente se evidencian retos en la inclusión y la calidad educativa (Camacho, 2025).

Bajo esta perspectiva, las restricciones en las interrelaciones institucionales, sumado a las insuficiencias de la formación del profesorado para brindar acompañamiento en las sesiones escolares, presentan evidencias de una problemática

frecuente en la adopción de la atención educativa inclusiva. A esto se le agrega la falta de conocimientos sistematizados y actualizados acerca del nivel de comprensión que posee el profesorado frente a los ajustes razonables para escolares con discapacidad intelectual, especialmente en las instituciones educativas públicas de Chiclayo. Este vacío de conocimiento dificulta la identificación de necesidades formativas concretas y la toma de decisiones pedagógicas oportunas, lo que hace necesario desarrollar investigaciones que permitan analizar dicha realidad y generar aportes que contribuyan al fortalecimiento de prácticas inclusivas en el ámbito educativo. Es por ello que surge la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en los docentes inclusivos del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019?

La presente investigación tiene importancia, desde los aspectos práctico, teórico y metodológico y se justifica por los planteamientos que a continuación se detalla: En el aspecto práctico, la presente investigación busca que los docentes de instituciones educativas públicas reflexionen y tomen en cuenta sus resultados para modificar sus estrategias y recursos metodológicos para dar una respuesta educativa a los alumnos con discapacidad intelectual. Dichos resultados contribuyan a fortalecer la calidad del servicio de atención a la diversidad en Chiclayo. Teóricamente, la investigación sistematiza de diversos conceptos y teorías referidas al conocimiento de los criterios de adaptación curricular y atención a la diversidad, las cuales constituyen fuentes de información para futuras investigaciones. Además, se incrementa el conocimiento sobre las actitudes hacia la educación inclusiva.

En el aspecto metodológico, va a permitir generar mecanismos de ayuda como: jornadas de sensibilización, capacitaciones, folletos, talleres, trípticos, así como replantear o reformular planes y proyectos de trabajo de los equipos de servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de las necesidades educativas especiales, así se logrará una cultura inclusiva a nivel de todos los agentes educativos y de toda la sociedad civil. Actualmente, en muchas instituciones públicas que acogen a alumnos con discapacidad intelectual, los docentes por desconocimiento o temor a romper estereotipos, se han limitado a no realizar cambios o modificaciones en su trabajo en aula, ya que aducen que esto les conlleva mayor uso del tiempo y dejar de lado sus actividades programadas.

Así también hay docentes que opinan que no han sido capacitadas y no se sienten preparadas para asumir este reto con optimismo y responsabilidad haciendo que los alumnos inclusivos no se sientan excluidos del modelo actual. Como justificación social, las estadísticas del año 2024, evidencian que el 40% de las personas con discapacidad alcanzó solo el nivel primario, el 27% secundaria y un 18% no cuenta con ningún nivel educativo. Estas cifras evidencian persistentes brechas de acceso y permanencia, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la preparación docente en adaptación curricular para garantizar una educación inclusiva.

Por lo tanto, se plantea como objetivo general, determinar el nivel de conocimiento de los criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. Y como objetivos específicos, establecer el nivel de conocimiento del criterio de compensación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. Precisar el nivel de conocimiento del criterio de autonomía en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes de nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. Definir el nivel de conocimiento del criterio de sociabilidad en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en los docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. Y determinar el nivel de conocimiento del criterio de significación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo.

Para sustentar la investigación se revisaron diferentes fuentes, encontrándose los siguientes antecedentes a nivel internacional, Morales et al. (2025) desarrolló una investigación en la Unidad Educativa Emigdio Esparza Moreno, ubicada en la ciudad de Babahoyo, tuvo como objetivo determinar la relación entre la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares. El estudio adoptó un enfoque metodológico mixto, de carácter descriptivo, correlacional y bibliográfico, empleando el método inductivo-deductivo. Para la recolección de información se aplicaron cuestionarios y encuestas virtuales a 10 docentes de la institución. Los resultados evidenciaron una relación significativa entre la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares, destacando su importancia para el

desarrollo de clases eficaces y para garantizar una educación equitativa que brinde igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

Morocho et al. (2025) establecieron la relación entre la discapacidad intelectual y el rendimiento académico de los estudiantes de Loja, Ecuador. Aplicaron un enfoque mixto, recolectando la información mediante cuestionarios validados en profesores y alumnos. Los hallazgos evidencian limitantes en la atención educativa y actividades pedagógicas, lo que destacan necesidades en las técnicas inclusivas, para fortalecer ello se requiere aportes familiares y educativos con el propósito de fortalecer el desarrollo integral del escolar. Concluyen manifestando que, los profesores conocen que se aplican ciertas adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, no obstante, indican poca coordinación con las áreas de consejería escolar y las autoridades educativas.

Vera et al. (2024) investigaron sobre la formación de los docentes en contextos de discapacidad esencialmente en la visual, la cual resulta insuficiente. Este estudio pretendió analizar la percepción de los profesores sobre sus competencias para dar atención a escolares con discapacidad visual, utilizó un método cuantitativo, a través de cuestionarios aplicados a profesores que participaron en actividades presenciales y virtuales. Como resultado se evidenció una gran necesidad de implementar capacitación docente, apuntando hacia educación especializada, así como, adaptación curricular, recursos comunicativos, tecnología, favoreciendo a la educación inclusiva e igualitaria.

Poveda et al. (2023) dentro de las políticas promovidas por el Ministerio de Educación, se ha puesto especial atención en la aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a estudiantes con necesidades educativas especiales. En este contexto, la investigación realizó un seguimiento al proceso de inclusión educativa impulsado por la Subsecretaría de Educación Especializada Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Especial, considerando diferentes tipos de discapacidad presentes en el sistema educativo. Desde los análisis realizados, se evidencian que los ajustes curriculares aportan de modo positivo en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que beneficia a la equidad de posibilidades, promoviendo aprendizajes inclusivos. Es así que, las adaptaciones logran un incremento en la integración y participación de los escolares en actividades educativas. Es decir, al realizar ajustes en los diferentes

elementos del proceso de enseñanza, teniendo consideración de las necesidades individuales.

Parra et al. (2021) analizaron la conexión entre la formación docente y aplicación de adaptaciones curriculares y su influencia en los aprendizajes de alumnos con NEE. La temática de las adaptaciones curriculares, es considerado como un reto esencial a nivel mundial en el área educativa. El estudio se enfoca en aspectos interpretativos, de diseño no experimental, explicativo y mixto. Además, aplicaron diferentes técnicas para la recolección de datos, tales como la observación, análisis documentario institucional, entrevistas a directivos, etc. Los resultados evidencian que, la preparación de los profesores y las posibilidades de aplicar ajustes curriculares de modo flexible son elementos esenciales para el fortalecimiento de los escolares con necesidades educativas especiales.

Rosero et al. (2021) determinaron las actitudes docentes ante los procedimientos de educación inclusiva de escolares con discapacidad intelectual. Mediante un enfoque metodológico mixto, que combinó la encuesta EAPROF y entrevistas de relatos cruzados aplicadas a 45 docentes, se evidenció que estos perciben dificultades para trabajar con esta población debido a la falta de infraestructura, escasa capacitación, mayor demanda de tiempo en la planificación, ausencia de acompañamiento especializado y limitados recursos pedagógicos. Los resultados mostraron actitudes mayormente neutras o indecisas hacia la inclusión, así como una tendencia a actitudes más negativas en docentes con mayor tiempo de servicio, mientras que los docentes jóvenes presentaron posturas más favorables. El estudio concluye que la inclusión efectiva requiere no solo políticas institucionales, sino también una actitud positiva y comprometida del docente, la familia y el estudiante.

En Perú, Vasquez (2025) vinculo las adaptaciones curriculares y los aprendizajes de escolares con inclusión. La metodología fue cualitativa, básica y no experimental. Para obtener la información se aplicó un cuestionario a 38 profesores de Chiclayo. Los resultados evidenciaron una asociación muy alta entre las variables estudiadas ($r = 0.92$). En conclusión, la incorporar los ajustes razonables en las planificaciones del profesorado es esencial para que el aprendizaje pueda beneficiarse y se brinde el fortalecimiento de los procesos inclusivos. Además, los datos obtenidos confirman que la planeación académica inclusiva la cual no debe entenderse únicamente como una estrategia

metodológica, sino como un elemento clave para atender de manera adecuada la diversidad que existe en las aulas.

Además, Berrocal (2024) describió el nivel de conocimiento que poseen los docentes respecto a la educación inclusiva y la discapacidad. Para ello, se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de corte transversal. La información se obtuvo mediante la aplicación de cuestionarios a 170 docentes de la ciudad de Ayacucho. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes presenta un nivel medio de conocimiento en ambas dimensiones analizadas. A partir de estos hallazgos se concluyó que resulta necesario fortalecer los procesos de formación y actualización profesional docente, con el fin de promover prácticas educativas más inclusivas en la atención de estudiantes con discapacidad. Asimismo, se evidenció que, aunque los docentes cuentan con una base conceptual sobre el tema, todavía existen algunos vacíos tanto teóricos como metodológicos que podrían dificultar la implementación adecuada de estrategias inclusivas dentro del aula.

Montes (2024) tuvo como objetivo analizar de qué manera la aplicación del currículo contribuye a garantizar el derecho a una educación inclusiva para niños con autismo. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo básico, con diseño dogmático y perspectiva fenomenológica. Para la recolección de información se realizaron entrevistas a 10 profesionales, entre ellos abogados especialistas en el ámbito educativo y docentes vinculados al tema de inclusión. Los resultados permitieron identificar una brecha entre lo establecido en la normativa peruana sobre educación inclusiva y su aplicación en la práctica educativa. En este contexto, la adaptación curricular y la formación docente fueron señaladas como elementos clave para favorecer la inclusión. En conclusión, el escaso uso de recursos y personal capacitado, se presenta como una limitante para el logro de una inclusión eficaz, lo que destaca la necesidad para el fortalecimiento en las capacidades de los profesores y la promoción de cambios de tipo cultural que beneficien a la aceptación de una diversidad educativa.

Bautista (2022) analizaron la relación entre el desempeño de docentes inclusivos y los procesos de adaptación curricular. La investigación fue cuantitativa, correlacional y no experimental. Se contó con una muestra de 11 profesores de colegios de Hualmay. La recolección de datos se obtuvo mediante cuestionarios. Los resultados demostraron la existencia de correlaciones significativas con un alto grado de intensidad entre las

acciones del docente inclusivo y la implementación de adaptaciones curriculares direccionadas a estudiantes con NEE del nivel inicial. En conclusión, se señala que el papel del profesor es esencial para realizar un adecuado ajuste curricular, sobre todo en la primera infancia, la cual es una etapa clave para un desarrollo integral del niño.

Calonge et al. (2022) analizaron los niveles de conocimiento docente sobre la educación inclusiva, basándose en elementos como: objetivos, políticas educativas, agentes involucrados, adaptación curricular y técnicas compensatorias. La metodología fue cuantitativa con una muestra de 200 profesores de 10 colegios de Chiclayo. Los resultados evidenciaron que los docentes poseen un nivel de conocimiento limitado a nivel global y en cada una de sus dimensiones. En conclusión, es muy necesario enfocarse en el fortalecimiento de los procesos formativos y de capacitación para los profesores, con la finalidad de promover practicas inclusivas adecuadas. Además, se destaca la importancia en el desarrollo de competencias, actitudes y reflexiones en los docentes, con el propósito de brindar una atención oportuna y pertinente.

Para las bases teóricas, se considera a Torres et al. (2023), quienes señalan que la adaptación curricular es una estrategia que busca disminuir o eliminar los desafíos que limitan la accesibilidad, participación y aprendizaje de los escolares, asimismo, se constituye como una técnica pedagógica orientada a responder a las diversidades que se presentan en un aula de clases. Por lo tanto, un ajuste curricular, es una adaptación planificada en diferentes elementos de currículo, los cuales se mejoran sin alterar el estándar de calidad educativa, con el objetivo de promover la equidad e igualdad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Según el Ministerio de educación, estos ajustes se aplican en los objetivos, herramientas, técnicas, tiempos, materiales y otros; permitiendo atender todas las necesidades de modo individual.

Las adaptaciones curriculares, desde una perspectiva actual, no se considera como media excepcional, sino como un elemento esencial de una educación con flexibilidad y dirigida al estudiantado. Por ello, Yucato et al. (2024), indica que, es una técnicas necesaria para brindar una atención a las necesidades educativas de los escolares, a través de aprendizaje personalizados e individuales que tomen en cuenta el ritmo del niño y sus características. Este enfoque implica el compromiso activo del docente, así como el acompañamiento del equipo psicopedagógico de la institución y la participación de las familias, con el propósito de construir un entorno educativo verdaderamente inclusivo

que favorezca el desarrollo integral. A raíz de ello, la adaptación curricular plantea técnicas previas que son planificadas, las cuales incluyen modificaciones en distintos elementos del currículo (métodos, contenido, objetivo, materiales y didácticas), con la finalidad de generar accesibilidad de los escolares al currículo común.

Según Serrano et al. (2025) la integración de los ajustes curriculares en el área pedagógica permite brindar garantías sobre el derecho a los aprendizajes desde un punto de vista humano dirigido a un cambio escolar. Asimismo, estos ajustes benefician a la cultura escolar en la cual predomina la equidad, esta no se define como un trato igualitario, sino como la visión de apoyo diferenciado, lo que permite a cada alumno lograr sus objetivos de aprendizaje. Por ello, la adaptación curricular no solo se encarga del fortalecimiento en la práctica docente, sino que incluye la consolidación del sistema educativo siendo más inclusivo. Además, este elemento surge desde el reconocimiento de la diversidad como aspecto propio del aula, ya que las respuestas académicas deben contener flexibilidad, contexto y sustento.

En cuanto a los enfoques que fundamentan las adaptaciones curriculares, uno de los más relevantes es el de la educación inclusiva. Desde esta mirada, dichas adaptaciones no solo se entienden como una estrategia pedagógica, sino como un derecho que busca asegurar que todos los estudiantes puedan participar y aprender en igualdad de condiciones, especialmente aquellos que presentan discapacidad o necesidades educativas específicas. Del mismo modo, Ainscow (2020) sostiene que la inclusión educativa requiere cambios no solo en el currículo, sino también en las prácticas docentes, de manera que estas respondan de forma más flexible a la diversidad presente en el aula. Esto implica, además, identificar y reducir barreras tanto estructurales como actitudinales que dificultan el aprendizaje. Bajo este planteamiento, las adaptaciones curriculares se convierten en un recurso fundamental para promover la equidad y la justicia educativa dentro de sistemas educativos diversos. Bajo este enfoque, las adaptaciones curriculares adquieren un papel clave en la promoción de la equidad y la justicia educativa. Asimismo, la educación inclusiva fomenta el desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto a la diversidad, la participación activa de toda la comunidad educativa y la implementación de apoyos diferenciados que favorezcan la igualdad de oportunidades.

De igual manera, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) plantea que el currículo debe pensarse desde el inicio como flexible y accesible, con la intención de

reducir la necesidad de hacer adaptaciones posteriores. Desde este enfoque, se propone ofrecer distintas formas de presentar la información, así como variadas maneras en que los estudiantes puedan expresar lo que aprenden y participar en el proceso educativo, lo cual facilita atender la diversidad presente en el aula. En esa línea, Montesdeoca et al. (2025), señalan que el DUA se ha convertido en una base pedagógica importante para implementar adaptaciones curriculares que sean tanto inclusivas como sostenibles. Así, este modelo considera múltiples formas de representación (relacionadas con lo que se aprende), diversas formas de acción y expresión (vinculadas a cómo los estudiantes demuestran lo aprendido) y distintas formas de implicación o participación (que responden al porqué del aprendizaje). Todo ello facilita responder de manera más efectiva a las diferencias en estilos, ritmos, intereses y capacidades del alumnado.

Desde el modelo sociocultural del aprendizaje, los enfoques actuales sostienen que aprender es un proceso que se construye a partir de la interacción social y de las experiencias pedagógicas. En este sentido, Fouri et al. (2025) señalan que la adaptación curricular permite ajustar la enseñanza a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, ofreciendo apoyos que favorecen una participación más significativa del estudiante en el aula inclusiva. Es decir, la adecuación curricular no se limita únicamente a atender las diferencias individuales, sino que también contribuye a fortalecer la interacción, la construcción conjunta y la cooperación en torno al conocimiento. Por ello, este modelo pone énfasis en el desarrollo de estrategias pedagógicas flexibles, reconociendo la diversidad como un elemento que enriquece el aprendizaje colectivo.

Según Morales et al. (2025), las adecuaciones curriculares se clasifican en diferentes niveles teniendo en cuenta el grado de profundidad y alcance de los ajustes razonables. El nivel de concreción o macrocurrículo, hace referencia al diseño de orden institucional o nacional, se encarga de describir o definir el área de estudio, las competencias y objetivos, que dirigen la educación en un nivel educativo establecido. A partir de ello, la adaptación curricular macro incluye aspectos de estructura, los cuales requieren equidad y accesibilidad para todos los escolares, incluyendo aspectos inclusivos en sus temáticas.

El grado mesocurrículo, incluye la conceptualización de las directrices del macrocurrículo según el contexto específico y real de un colegio o grupos educativos. En este nivel se destacan las finalidades de aprendizaje, seleccionando las herramientas y

recursos de aspecto didáctico esenciales, se establecen también los procedimientos y criterios evaluativos vinculados con las situaciones escolares, teniendo coherencia con los currículos generales. El nivel microcurrículo, hace referencia a las adecuaciones individualizadas, en las cuales el profesor conceptualiza herramientas sistemáticas, elabora actividades de aprendizaje, plantea criterios de evaluación situacionales y fomenta metas específicas, tomando en consideración los ritmos, necesidades y particularidades de cada escolar.

Para Armijos et al. (2025) la adecuación curricular se clasifica según las situaciones educativas, en las cuales se realizan los ajustes razonables. En el área institucional, la adaptación curricular da respuesta a las características de cada institución educativa, teniendo en consideración lineamientos internos, características estudiantiles y su contextualización. En los centros educativos públicos, estas modificaciones se regulan mediante normativas nacionales, por el contrario, en los colegios privados presentan más flexibilidad para una adecuación a las necesidades del escolar, teniendo concordancia con la normativa vigente de educación.

En el grado de aula, la adecuación se orienta esencialmente en la planificación de recursos, herramientas sistemáticas y proceso de aprendizaje y enseñanza, esto forma parte de la planificación diaria que establece el docente en las distintas áreas educativas. En este ámbito, el docente tiene la posibilidad de ajustar la secuencia de actividades, diversificar las formas de presentar la información, incorporar recursos tecnológicos y visuales, así como brindar mayor flexibilidad en los tiempos de trabajo. Del mismo modo, puede aplicar estrategias de evaluación formativa que permitan monitorear los avances individuales de los estudiantes. Además, se promueve el trabajo colaborativo, el aprendizaje cooperativo y el uso de mediaciones pedagógicas como elementos que favorecen una participación más activa en el proceso educativo.

A nivel individual, los ajustes curriculares se centran en cada estudiante, priorizando sus necesidades educativas específicas con el fin de favorecer su participación y el logro de aprendizajes significativos en el aula. Estos ajustes pueden implicar modificaciones en los objetivos de aprendizaje, en el nivel de complejidad de los contenidos, en las formas de evaluación o en el uso de recursos y apoyos personalizados. Asimismo, su implementación requiere un trabajo articulado entre el

docente, el equipo de apoyo y la familia, de manera que la intervención resulte coherente y sostenida en el tiempo.

Ron y Viteri (2025), Las adaptaciones curriculares pueden organizarse según el grado en que influyen en el aprendizaje del estudiante, es decir, considerando el nivel de necesidad educativa o dificultad que presenta. En este sentido, dichas adaptaciones se ajustan a la magnitud de estas dificultades, lo que permite ofrecer una respuesta pedagógica más pertinente en cada caso. Por ello, esta clasificación favorece una intervención flexible y diferenciada, orientada a garantizar tanto el aprendizaje como la participación de todos los estudiantes dentro de un enfoque de equidad e inclusión. En este proceso, resulta fundamental realizar una valoración integral que permita identificar el tipo de apoyo necesario, sin perder de vista los objetivos formativos del currículo.

El grado 1, referido a las adaptaciones de acceso al currículo, se orienta a proporcionar apoyos y ajustes que permitan al estudiante con necesidades educativas especiales participar en las actividades del currículo común, sin necesidad de modificar los objetivos ni los contenidos. Su propósito principal es reducir o eliminar barreras de tipo cognitivo, lingüístico, sensorial o físico que puedan dificultar su aprendizaje, favoreciendo así la igualdad de oportunidades y una inclusión efectiva en el aula. Entre estas adaptaciones se incluyen el uso de materiales accesibles, apoyos visuales, recursos tecnológicos, ajustes en la organización del aula y la ampliación del tiempo para el desarrollo de tareas o evaluaciones. Asimismo, pueden incorporarse sistemas alternativos o aumentativos de comunicación. De esta manera, se busca que el estudiante acceda a las experiencias de aprendizaje en condiciones similares a las de sus compañeros.

El grado 2, correspondiente a las adaptaciones no significativas, incluye ajustes en los elementos de acceso, así como en la metodología y en los procedimientos de evaluación, sin que ello implique modificar los objetivos ni los contenidos del currículo. A través de estas adaptaciones, se busca que el estudiante alcance los mismos aprendizajes que sus compañeros, pero mediante estrategias pedagógicas más acordes a sus características y necesidades. En la práctica, esto puede traducirse en la diversificación de estrategias didácticas, la simplificación de consignas, el uso de apoyos gráficos, el fomento del trabajo cooperativo o la organización de las tareas en partes más pequeñas. Asimismo, puede implicar cambios en las formas de evaluación, como priorizar evaluaciones orales en lugar de escritas.

El grado 3, conocido como adaptación significativa, implica modificaciones importantes en los objetivos, contenidos, criterios de evaluación o en la organización del tiempo dentro del currículo. Este tipo de adaptación se aplica cuando las necesidades educativas del estudiante dificultan el logro de los objetivos generales, incluso después de haber implementado adaptaciones de acceso u otras medidas previas. En este contexto, el propósito es ofrecer una experiencia de aprendizaje más pertinente, ajustada a sus capacidades, ritmos y potencialidades, favoreciendo su desarrollo integral. Para ello, la planificación curricular se individualiza, priorizando aprendizajes funcionales, competencias básicas y metas realistas. Esto puede implicar la reducción o reorganización de contenidos, así como la reformulación de los criterios de evaluación, de modo que resulten coherentes con el proceso de aprendizaje del estudiante.

Para Jaya (2020), las adaptaciones curriculares se fundamentan en una serie de principios que orientan su diseño e implementación en contextos educativos inclusivos. Uno de los más relevantes es la flexibilidad, ya que permite ajustar el currículo según las necesidades que surgen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto implica que el docente pueda modificar las estrategias metodológicas, los recursos, los tiempos y las formas de evaluación, sin perder de vista los objetivos formativos. Al mismo tiempo, supone adoptar una actitud pedagógica reflexiva y dinámica, orientada a identificar barreras y realizar ajustes oportunos que favorezcan un aprendizaje verdaderamente significativo.

En este sentido, el estudiante se convierte en el principal beneficiario, ya que el currículo se ajusta a sus características y necesidades, especialmente en el caso de quienes presentan necesidades educativas especiales, con el fin de favorecer su participación y progreso académico. Desde esta perspectiva, el currículo deja de concebirse como una propuesta uniforme para todos y pasa a entenderse como una herramienta flexible, capaz de reconocer las particularidades de cada estudiante. De este modo, no solo se promueve el logro de aprendizajes más pertinentes, sino también el fortalecimiento de la autoestima, la motivación y la autonomía, aspectos fundamentales para su desarrollo integral y su inclusión en la comunidad educativa.

Otro principio relevante de las adaptaciones curriculares es su carácter realista, el cual implica considerar las condiciones y posibilidades del contexto educativo, evitando propuestas difíciles de aplicar o alejadas de la realidad. Al mismo tiempo, estas

adaptaciones deben ser contextuales, tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y pedagógicos disponibles tanto en el aula como en la institución. Cuando las adaptaciones curriculares se diseñan considerando criterios realistas y las características del contexto educativo, aumentan las posibilidades de que sean pertinentes, viables y sostenibles a lo largo del tiempo. Esto favorece una aplicación coherente de las medidas adoptadas y contribuye tanto al aprendizaje como a la inclusión de los estudiantes. Asimismo, el trabajo colaborativo constituye un elemento esencial durante este proceso, ya que la planificación y ejecución de las adaptaciones no recaen exclusivamente en el docente, sino que requieren la coordinación con el profesional responsable del área de orientación educativa y, cuando la situación lo amerita, con otros especialistas del ámbito pedagógico. Del mismo modo, la participación de la familia, especialmente de los padres o tutores, resulta indispensable por la información que pueden aportar acerca de las características, fortalezas y necesidades del estudiante. Su colaboración adquiere especial relevancia desde las primeras fases del proceso, particularmente durante la evaluación psicopedagógica, pues facilita una comprensión más amplia de la situación del estudiante y favorece la toma de decisiones orientadas a brindar una respuesta educativa adecuada.

Los Criterios para la realización de una adecuación curricular

a. Criterio de compensación

Según Blanco (2012) este criterio está orientado a atender las necesidades que surgen de la condición o situación particular de cada estudiante mediante acciones que favorezcan el autoconocimiento y la aceptación de sí mismo. Estas intervenciones contribuyen al fortalecimiento del equilibrio emocional al potenciar aspectos como la autoestima y el autoconcepto. Desde esta perspectiva, la compensación implica la incorporación de estrategias, recursos y apoyos destinados a reducir o superar las barreras que una discapacidad puede representar para el aprendizaje y la participación. En ese sentido, pueden emplearse sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, dispositivos de apoyo auditivo para estudiantes con discapacidad auditiva o ayudas técnicas, como las sillas de ruedas, en el caso de estudiantes con discapacidad motora. La finalidad de estas medidas es garantizar condiciones de acceso, participación y aprendizaje en igualdad de oportunidades dentro del entorno educativo.

b. Criterio de autonomía

Blanco (2012) señala que el aprendizaje significativo está estrechamente relacionado con la manera en que se planifican y desarrollan las experiencias de enseñanza dentro del aula. Desde esta perspectiva, promover la autonomía implica brindar a los estudiantes oportunidades para participar en la organización de sus actividades, tomar decisiones y asumir gradualmente una mayor responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje. Asimismo, permitir que elijan determinadas tareas favorece el reconocimiento de sus intereses, fortalezas y formas de aprender, al tiempo que responde a las diferencias individuales presentes en el aula. De igual manera, resulta necesario generar situaciones en las que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos de forma independiente. No obstante, este proceso debe considerar que algunos estudiantes requieren apoyos complementarios y estrategias específicas que les permitan fortalecer sus aprendizajes y desenvolverse con mayor confianza y autonomía en distintos contextos.

c. Criterio de sociabilidad

Este criterio prioriza los aprendizajes que favorecen la interacción con los demás, la participación en la comunidad y el involucramiento activo en el entorno escolar. Su aplicación adquiere especial relevancia durante la educación secundaria, etapa en la que los estudiantes comienzan a consolidar competencias orientadas a su formación profesional y futura incorporación al ámbito laboral. En este sentido, el desarrollo de habilidades sociales se fortalece mediante experiencias que promuevan el trabajo colaborativo, la participación responsable en actividades grupales y el aprovechamiento de los recursos disponibles en el contexto. Asimismo, resulta pertinente seleccionar aprendizajes acordes con la edad, los intereses y las características individuales de cada estudiante, ya que la motivación constituye un factor que favorece la superación de las dificultades que puedan surgir durante el proceso de aprendizaje (Blanco, 2012).

d. Criterio de significación

Blanco (2012) al realizar adaptaciones curriculares, es recomendable priorizar, en primer lugar, los ajustes relacionados con el acceso al currículo y con las estrategias de enseñanza y evaluación. Solo cuando estas medidas resulten insuficientes para responder a las necesidades del estudiante, se considera pertinente modificar los objetivos o los contenidos curriculares. Estas modificaciones deben aplicarse de manera excepcional y

tras valorar otras alternativas de apoyo. Desde esta perspectiva, se busca seleccionar experiencias y recursos de aprendizaje acordes con las características y posibilidades de cada estudiante, favoreciendo aprendizajes significativos que puedan transferirse tanto al contexto escolar como a la vida cotidiana, contribuyendo así a su desarrollo personal, académico y social.

En la educación inclusiva se parte desde la perspectiva que los escolares con discapacidad intelectual requieren acompañamientos específicos y prácticas pedagógicas adaptadas a los elementos dentro del salón de clases. En dicho ámbito, la adaptación curricular se convierte en un componente esencial de la planificación docente, ya que contribuyen a asegurar aprendizajes relevantes y de calidad (Murillo et al., 2025). En este sentido, integrar no incluye solo incluir a todo el estudiantado sino, además, identificar las diferencias y dar respuesta de modo adecuado a la diversidad de las necesidades evidentes en el área educativa. Es decir, es sumamente esencial realizar cambios en las metodologías, contenidos, participaciones activas y la reducción de las brechas que generan exclusiones (Barrionuevo et al., 2025). Por todo lo anterior expuesto, una institución inclusiva se reconoce por dar valor a la diversidad como un aspecto esencial, sosteniendo las expectativas en el desarrollo para todos los estudiantes, las adaptaciones curriculares que permitan dar garantías de que cada alumno pueda adquirir aprendizajes en contextos justos y equitativos.

Según el DSM – 5 la discapacidad intelectual, se considera un trastorno del desarrollo intelectual, que se conceptualiza por la presencia de deficiencias en las áreas cognitivas. Dichas dificultades se presentan en las limitaciones para la planificación, pensamiento abstracto, razonamiento, resolución de problemas y aprendizaje académico. En general, se identifica a través de instrumentos clínicos y evaluaciones de inteligencia individuales (Morocho et al., 2025). Del mismo modo, estas deficiencias se acompañan de los funcionamientos adaptativos, lo que interfiere en la autonomía individual y en la habilidad para que la persona asuma responsabilidades en su contexto social. Como consecuencia de ello, pueden manifestarse problemas en las acciones cotidianas (participación, desenvolvimiento en situaciones de la vida diaria y la comunicación) Según el DSM-5, esta condición se clasifica en cuatro niveles: leve, con un cociente intelectual aproximado entre 50-55 y 70; moderado, entre 35-40 y 50-55; grave, entre 20-25 y 35-40; y profundo, cuando el cociente intelectual es inferior a 20 o 25.

II. METODOLOGÍA

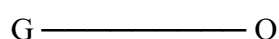
2.1. Enfoque, tipo

La presente investigación es de carácter descriptivo, en tanto busca identificar, detallar y caracterizar el nivel de conocimiento que poseen los docentes respecto a los criterios de adaptación curricular para estudiantes con discapacidad intelectual. Este tipo de investigación se orienta a describir las características, comportamientos o percepciones de un fenómeno tal como se presenta en la realidad, sin manipular variables ni establecer relaciones causales, permitiendo obtener una visión clara y sistemática del estado actual del objeto de estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, el enfoque descriptivo posibilita la recolección de información relevante que sirva como base para futuras investigaciones de carácter correlacional o explicativo, así como para la formulación de propuestas de mejora orientadas al fortalecimiento de la práctica pedagógica inclusiva.

2.2. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo descriptivo, ya que se orienta a observar, registrar y analizar el fenómeno de estudio tal como se presenta en la realidad, sin intervención ni manipulación de variables. Este diseño permite describir de manera sistemática el nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre los criterios de adaptación curricular dirigidos a estudiantes inclusivos con discapacidad intelectual (Morán et al., 2025). De esta manera, se obtiene un diagnóstico situacional que contribuye a comprender el estado actual del conocimiento docente y a fundamentar futuras acciones orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva.

El esquema del diseño se representa de la siguiente manera:



Donde:

G representa a los docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas del distrito de José Leonardo Ortiz.

O corresponde al nivel de conocimiento de los criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual.

2.3. Población y muestra

La población de estudio está conformada por la totalidad de docentes del nivel primario que laboran en 20 instituciones educativas públicas del distrito de José Leonardo Ortiz contando con 410 docentes que interactuaban con niños con discapacidad intelectual; siendo este el criterio de inclusión para el análisis. Desde el punto de vista metodológico, la población se define como el conjunto total de sujetos que comparten características comunes y sobre los cuales se desea obtener información para el desarrollo de la investigación, constituyéndose en el universo de referencia del estudio (Chero, 2024). La muestra estuvo constituida por 201 docentes inclusivos del nivel primario de 20 instituciones educativas públicas del distrito de José Leonardo Ortiz, determinada considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, lo que garantiza una adecuada precisión estadística y representatividad de la población objeto de estudio, asegurando coherencia metodológica con los objetivos de la investigación y solidez en los resultados obtenidos (López, 2004).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

En el proceso de investigación se utilizaron las técnicas de encuesta, la cual es definida como un procedimiento sistemático de recolección de información que permite obtener datos directos de los participantes sobre una realidad determinada, a partir de sus percepciones, conocimientos u opiniones (Hernández y Mendoza, 2018). Como instrumento se empleó el cuestionario, entendido como un conjunto estructurado de preguntas elaboradas de forma coherente con los objetivos del estudio y aplicadas durante el trabajo de campo para la obtención de datos relevantes. Dicho instrumento estuvo conformado por 18 ítems, organizados de acuerdo con las dimensiones de la investigación, lo que permitió recoger información precisa y ordenada sobre el nivel de conocimiento de los docentes en relación con los criterios de adaptación curricular.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

En relación a los análisis de las datas realizadas en la investigación, se utilizó estadística descriptiva, la cual se refiere al conjunto de elementos que permiten organizar, resumir y representar datos recolectados mediante tablas y gráficos, facilitando su análisis e interpretación. El cuestionario aplicado estuvo estructurado en función de los criterios de adaptación curricular, distribuidos de la siguiente manera: criterio de compensación (5 ítems), criterio de autonomía (5 ítems), criterio de sociabilidad (4 ítems) y criterio de

significación (4 ítems), lo que permitió una evaluación integral y ordenada de las dimensiones estudiadas.

2.6. Aspectos éticos en investigación

La presente investigación fue original, dado que se tuvo especial cuidado en la recolección, organización y registro de los datos obtenidos, asegurando que la información utilizada no haya sido manipulada ni reproducida de otros estudios. Asimismo, para la ejecución del trabajo investigativo se solicitó el permiso correspondiente a las instituciones educativas públicas del distrito de José Leonardo Ortiz, garantizando el acceso formal y ético a los participantes. Durante el desarrollo de la investigación se resguardó la confidencialidad de los datos recopilados, protegiendo la identidad de los docentes participantes y utilizando la información exclusivamente con fines académico y de investigación.

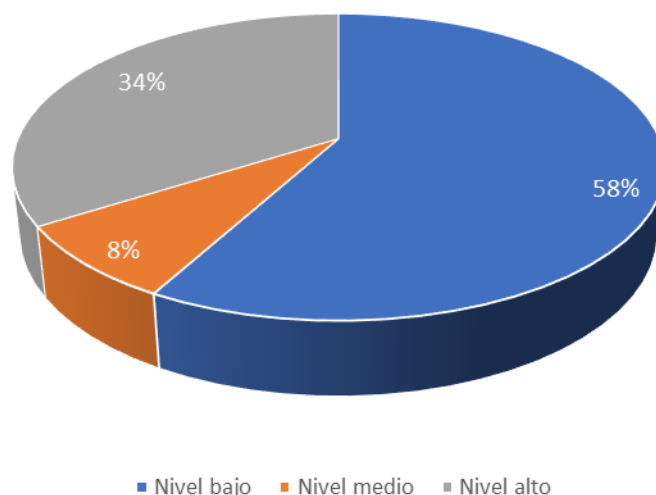
III. RESULTADOS

Considerando el objetivo general de la investigación orientado a determinar el nivel de conocimiento docente de los criterios de adaptación curricular, los resultados evidencian como nivel predominante el bajo (Ver tabla 1)

Tabla 1

Nivel de conocimiento docente de los criterios de adaptación curricular de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo.

Conocimiento de Criterios de Adaptación Curricular		
Nivel de conocimiento	f	%
Nivel bajo	116	58
Nivel medio	15	8
Nivel alto	68	34
Total	201	100



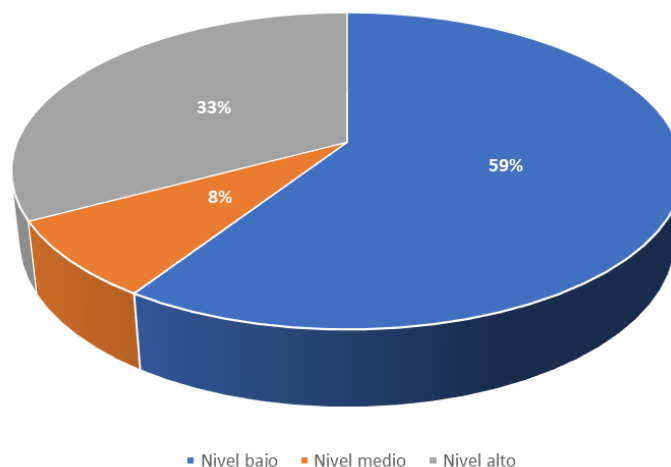
En la Figura 1 evidencia que la mayoría de los participantes presenta un nivel bajo de conocimiento sobre los Criterios de Adaptación Curricular (58%), seguido por un 34% que alcanza un nivel alto y un reducido 8% que se ubica en un nivel medio; estos resultados indican que más de la mitad de la población evaluada no posee un dominio adecuado del tema.

En relación al primer objetivo específico relacionado a la dimensión compensación, los resultados evidencian un predominio del nivel bajo del conocimiento de dicha dimensión (Ver tabla 2).

Tabla 2

Nivel de conocimiento de la dimensión de compensación en el cuestionario obtenidos por los docentes de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo.

Dimensión Compensación		
Nivel de conocimiento	f	%
Nivel bajo	119	59
Nivel medio	16	8
Nivel alto	66	33
Total	201	100



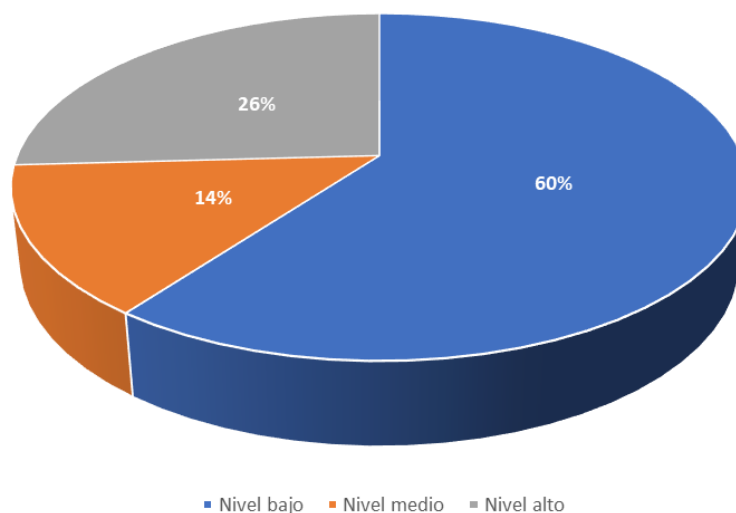
En la figura 2 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión compensación en el cuestionario al grupo de docentes de instituciones públicas de Chiclayo. En el podemos observar que el 59% de los docentes se ubican en el nivel bajo, el 8% de los docentes en el nivel medio y el 33% en el nivel alto.

En relación al segundo objetivo específico relacionado a la dimensión autonomía, los resultados evidencian un predominio del nivel bajo del conocimiento de dicha dimensión (Ver tabla 3).

Tabla 3

Nivel de conocimiento de la dimensión de autonomía en el cuestionario obtenidos por los docentes de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo.

Dimensión Autonomía		
Nivel de conocimiento	f	%
Nivel bajo	121	60
Nivel medio	28	14
Nivel alto	52	26
Total	201	100



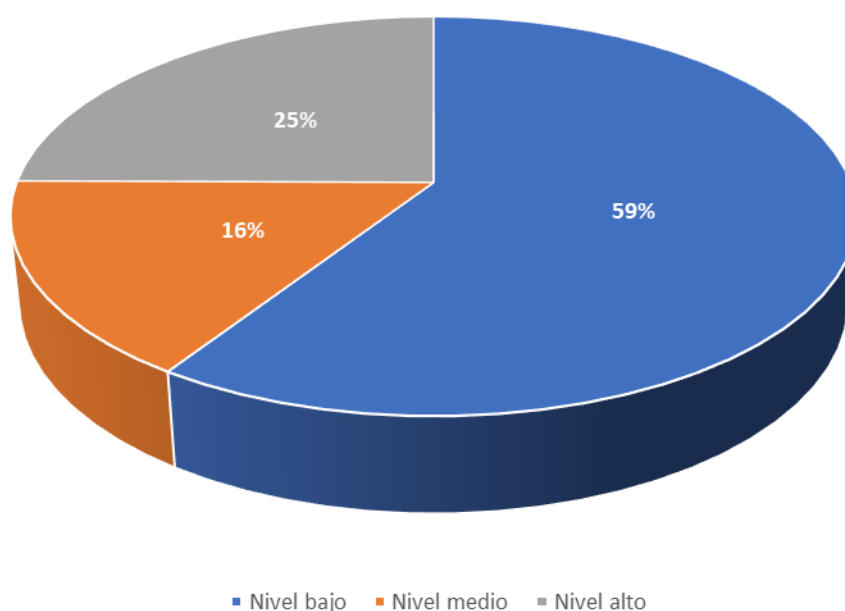
En la Figura 3 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión autonomía en el cuestionario al grupo de docentes de instituciones públicas de Chiclayo. En el podemos observar que el 60% de los docentes se ubican en el nivel bajo, el 14% de los docentes en el nivel medio y el 26% en el nivel alto.

En relación al tercer objetivo específico relacionado a la dimensión sociabilidad, los resultados evidencian un predominio del nivel bajo del conocimiento de dicha dimensión (Ver tabla 4).

Tabla 4

Nivel de conocimiento de la dimensión de sociabilidad en el cuestionario obtenidos por los docentes de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo.

Dimensión Sociabilidad		
Nivel de conocimiento	f	%
Nivel bajo	119	59
Nivel medio	32	16
Nivel alto	50	25
Total	201	100



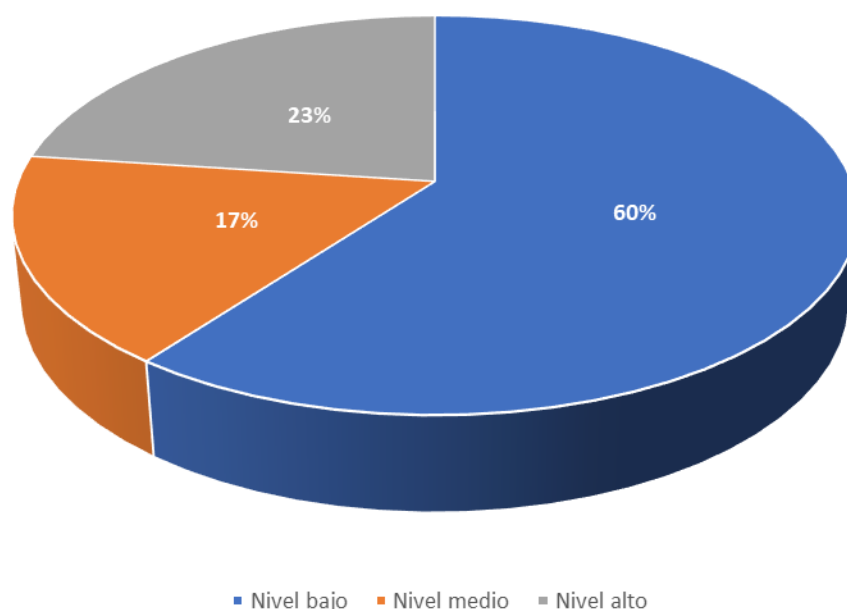
En la figura 4 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión sociabilidad en el cuestionario al grupo de docentes de instituciones públicas de Chiclayo. En el podemos observar que el 59% de los docentes se ubican en el nivel bajo, el 16% de los docentes en el nivel medio y el 25% en el nivel alto.

En relación al cuarto objetivo específico relacionado a la dimensión significación, los resultados evidencian un predominio del nivel bajo del conocimiento de dicha dimensión (Ver tabla 5).

Tabla 5

Nivel de conocimiento de la dimensión de significación en el cuestionario obtenidos por los docentes de alumnos con discapacidad intelectual de las instituciones públicas de Chiclayo.

Dimensión Sociabilidad		
Nivel de conocimiento	f	%
Nivel bajo	121	60
Nivel medio	34	17
Nivel alto	46	23
Total	201	100



En la figura 5 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión significación en el cuestionario al grupo de docentes de instituciones públicas de Chiclayo. En el podemos observar que el 60% de los docentes se ubican en el nivel bajo, el 17% de los docentes en el nivel medio y el 23% en el nivel alto.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian que el nivel de conocimiento de los docentes de instituciones educativas públicas de Chiclayo sobre los criterios de adaptación curricular para estudiantes con discapacidad intelectual es predominantemente bajo en todas las dimensiones analizadas.

Sobre el objetivo general, los resultados cuantitativos evidencian que el 58% de los docentes presenta un nivel bajo de conocimiento sobre los criterios de adaptación curricular, el 8% se ubica en un nivel medio y solo el 34% alcanza un nivel alto, lo que confirma que más de la mitad del profesorado evaluado no cuenta con un dominio suficiente para planificar e implementar adecuaciones curriculares dirigidas a estudiantes con discapacidad intelectual.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Calonge et al. (2022), quienes encontraron niveles bajos de conocimiento sobre educación inclusiva en docentes de Chiclayo. Del mismo modo, Berrocal (2024) halló que los rangos promedios y bajos de conocimiento sobre la inclusión y discapacidad. Tomando en cuenta las teorías, los hallazgos revelan preocupantes situaciones, puesto que, los ajustes razonables se consideran una técnica esencial para reafirmar la igualdad y la accesibilidad a los aprendizajes (Torres et al., 2023). Asimismo, Ainscow (2020) revela que la adaptación curricular debe considerarse como un recurso específico para minimizar las brechas y beneficiar a los propósitos educativos. Además, el DUA sugiere que es necesario un diseño curricular con flexibilidad de principio a fin con el objetivo de reducir la ejecución de propuestas posteriores (Montesdeoca et al., 2025).

En relación a la dimensión compensación, un 59% del profesorado evidenció niveles bajos, lo cual pone en manifiesto deficiencias para la implementación de herramientas dirigidas a minimizar o erradicar las brechas relacionadas a la discapacidad. Este resultado es similar a lo encontrado por Blanco (2012) pues en su investigación destaca que la dimensión compensación integra un factor elemental para el fortalecimiento del equilibrio personal del escolar, autoconcepto y autoestima a través de acompañamiento. Sin embargo, los hallazgos encontrados señalan que dichas actividades no se relacionan aún con el modo de la práctica docente, lo cual limita la aplicación eficaz en los salones de clase.

En lo que respecta a la dimensión autonomía se halló que un 60% de los profesores posee un nivel bajo de conocimiento, esto evidencia limitaciones para promover conocimientos dirigidos hacia la responsabilidad del escolar en su propio proceso, toma de decisiones y autorregulación. Estos hallazgos difieren con lo propuesto por Blanco (2012) este autor indica que la autonomía es fortalecida cuando el profesor propicia contextos de aprendizaje que promueven participaciones activas de los escolares en relación al desarrollo de sus actividades y la planificación de las mismas. También, se encontró una similitud con lo descrito por Calonge et al. (2022) quienes manifestaron deficiencias en los conocimientos del docente acerca de la educación inclusiva y adaptación curricular en el profesorado de Chiclayo, lo que indica que estas dificultades persisten en el ámbito local.

En relación a la dimensión sociabilidad, un 59% de los profesores se ubicó en niveles bajos, lo que pone en manifiesto las problemáticas para la generación de contextos que benefician a las interacciones sociales, participación activa de los escolares y el trabajo colaborativo con los escolares que presentan discapacidad intelectual en el aula. Estos resultados son preocupantes, puesto que, desde la perspectiva del aprendizaje sociocultural, la adquisición de los conocimientos se asocia a la interacción social, la cual cumple un rol fundamental en el proceso de inclusión escolar (Fouri et al., 2025). En función a ello, Blanco (2012) indica que la sociabilidad representa un elemento esencial para que se desarrolle una cohesión social y la formación integral del escolar, específicamente en situaciones educativas inclusivas.

Sobre la dimensión significación, un 60% del profesorado evidenció niveles bajos de conocimiento, todo ello revela limitaciones para la identificación y priorización de aprendizajes importantes y que estén de acuerdo a las oportunidades del escolar. Esto difiere con lo establecido por Serrano et al. (2025) pues estos autores señalan que cuando se incorpora adecuadamente un ajuste razonable curricular en las planificaciones, se logra dar garantías a los derechos de acceso a la educación desde un punto de vista transformados y humano. Por lo tanto, la deficiente comprensión de dicho criterio puede asociarse a la continuidad de prácticas educativas estandarizadas que no dan respuestas efectivas a las diversidades presentes en los salones de clase.

En relación a los hallazgos evidenciados en el estudio se vinculan a lo descrito en diferentes investigaciones, en el ámbito nacional e internacional. Tal como, Berrocal

(2024) quien evidencia que la mayoría de profesores posee rangos de conocimiento medios y bajos sobre educación inclusiva y discapacidad, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de formación continua. Esto es semejante al estudio de Rosero et al. (2021) quienes encontraron la manifestación de comportamientos neutros o poco definidos ante la educación inclusiva, lo que se relaciona esencialmente a los escasos recursos, atención especializada y capacitación al profesorado. Estos elementos podrían estar interviniendo en los niveles bajos del conocimiento encontrados en la presente investigación. Ante ello, los hallazgos no solo confirman los rangos señalados anteriormente, sino que enfatizan la relevancia de la promoción de programas y políticas de actualización del profesorado. Toda estas acciones deben optar por desarrolla las destrezas de inclusión, las cuales logren un acompañamiento educativo de calidad con pertinencia para los escolares con discapacidad intelectual.

Desde el punto de vista de la educación inclusiva, Ainscow (2020) señala que la adaptación curricular no debe considerarse como una medida excepcional, sino como una herramienta esencial que busca minimizar las exigencias y dar garantías de la igualdad en los aprendizajes. Sin embargo, los hallazgos encontrados revelan una desigualdad entre los planteamientos teóricos y su cumplimiento en las prácticas docente. Este contexto se vincula con lo descrito por Montes (2024) pues este autor difiere entre lo relacionado a la normatividad acerca de la educación inclusiva y su ejecución efectiva en los centros escolares del Perú. Lo que indica la necesidad inminente de realizar un fortalecimiento en la capacitación del profesorado, la atención pedagógica y el proceso de seguimiento interinstitucional. Con la finalidad de minimizar las brechas entre lo que disponen las normas y lo que se realiza dentro del salón de clases, buscando promover las prácticas educativas de modo congruente con la justicia educativa y los principios de inclusión.

En conjunto, los resultados de la investigación evidencian que aún existe una preparación insuficiente de los docentes en relación con los criterios de adaptación curricular para estudiantes con discapacidad intelectual. Esta situación limita la aplicación de prácticas inclusivas en el aula y pone en evidencia la necesidad de fortalecer la capacitación continua, el acompañamiento psicopedagógico y el apoyo institucional, tal como lo plantean Vásquez (2025) y Parra et al. (2021). En este contexto, se reafirma que el conocimiento docente no solo cumple un rol técnico, sino que es un elemento clave

para garantizar una educación inclusiva de calidad, basada en el respeto por la diversidad y orientada al desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes.

V. CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio facilitaron distintas conclusiones sobre el nivel de conocimiento docente sobre los criterios de adaptación curricular en estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones públicas de Chiclayo, así como de cada una de las dimensiones de dichos criterios.

Sobre el objetivo general, los resultados cuantitativos evidencian que el 58% de los docentes presenta un nivel bajo de conocimiento sobre los criterios de adaptación curricular, el 8% se ubica en un nivel medio y solo el 34% alcanza un nivel alto, lo que confirma que más de la mitad del profesorado evaluado no cuenta con un dominio suficiente para planificar e implementar adecuaciones curriculares dirigidas a estudiantes con discapacidad intelectual.

En cuanto al criterio de compensación, se estableció que gran parte de la muestra de estudio evidencia limitantes para la aplicación de recursos orientados a la reducción de obstáculos para el aprendizaje derivados de la discapacidad intelectual, lo que impide el fortalecimiento de la autoestima, equilibrio y autoconcepto (Blanco, 2012).

Sobre el criterio de autonomía, los resultados manifiestan problemáticas para la promoción de la participación activa de los escolares en el proceso propio de aprendizaje, impidiendo desarrollar la autorregulación, toma de decisiones y responsabilidad en elementos esenciales para la ejecución de aprendizajes con significado en áreas inclusivas.

El criterio de sociabilidad, se llegó a la conclusión que hay un bajo nivel de conocimiento docente para fomentar las interacciones sociales, trabajos colaborativos y la participación activa de los escolares con discapacidad intelectual, lo que requiere de manera negativa la inclusión y desarrollo integral, lo cual se contrapone a lo planteado por Blanco (2012) y el modelo sociocultural del aprendizaje.

Acerca de la dimensión significación, se encontró una capacidad limitada en la selección y priorización de aprendizajes de tipo funcional y esencial, lo que permite la persistencia de prácticas pedagógicas homogéneas que no dan respuesta a necesidades cotidianas de los escolares con discapacidad intelectual.

A modo general, los resultados reafirman la existencia de brechas en cuando a lo teórico sobre la educación inclusiva y la aplicación docente, teniendo como base los estudios previos, buscando fortalecer la formación continua y otros elementos.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al MINEDU, DRE y UGEL brindar el fortalecimiento en relación a las políticas de formación para profesores a través de la ejecución de estrategias permanentes de capacitación en relación a la diversidad y educación con inclusión, los cuales deben promover aspectos teóricos y prácticos de los ajustes razonables para el estudiantado con discapacidad intelectual. Además, es esencial que los programas incluyan estrategias aplicables en el salón de clases y orientaciones prácticas, que promuevan planificaciones diversificadas y puedan frenar los requerimientos del conocimiento identificados en este estudio. También, se sugiere implementar metodologías de supervisión y evaluación de procesos de formación, con el objetivo de brindar análisis a los efectos en las prácticas pedagógicas. Todas estas acciones beneficiaran al desarrollo de respuestas educativas más equilibradas las cuales garantizarán una formación inclusiva con calidez y eficacia en los centros educativos de Chiclayo.

Se sugiere a los centros educativos que brinden refuerzo a la atención pedagógica interna a través de asistencias técnicas y la implementación de espacios reflexivos para profesionales. Además, es importante la promoción de charlas enfocadas en la elaboración de técnicas de compensación que permitan reducir las brechas de aprendizajes dentro del salón de clases. Dichas actividades se deben orientar a promover el autoconcepto y autoestima en los escolares con NEE. Asimismo, se recomienda impulsar los intercambios de experiencias entre profesionales, puesto que la formación de una comunidad de aprendizaje en un centro escolar aporta de modo significativo en los procesos de aprendizaje.

Se recomienda a los docentes mediante su práctica impulsar la utilización de técnicas activas las cuales influyan en el desenvolvimiento de los escolares, en su autonomía, etc. Por lo tanto, es esencial que los docentes planteen contextos que promuevan los aprendizajes los cuales fortalecen la autorregulación y la toma de decisiones. Asimismo, es importante adquirir herramientas diferenciadas que desarrollen

la participación activa del escolar en el proceso de formación, tomando en cuenta estos elementos dentro de la planificación del currículo. Se recomienda hacer uso de exámenes flexibles donde se demuestre el esfuerzo y progreso individual del estudiantado. Dichas acciones contribuirán al fortalecimiento de competencias personales y sociales, así como a mejorar la motivación y el compromiso del estudiante con su aprendizaje, consolidando una práctica pedagógica coherente con los principios de la educación inclusiva.

Se sugiere a los centros escolares promover técnicas para el fortalecimiento de la sociabilidad en el salón de clases, como el trabajo colaborativo y el aprendizaje corporativo. Además, es fundamental la generación de contextos los cuales deben ser seguros, con interacción social y comunicación, tomando como mediador al profesor. Todo esto ayuda a favorecer a la inclusión del estudiantado con discapacidad intelectual e interviene a la mejora del clima escolar que se basa en la empatía y el respeto.

Finalmente, se recomienda al profesorado orientar las planificaciones educativas apuntando a un aprendizaje significativo y útil, los cuales ajusten los contenidos y herramientas a los elementos de los escolares con discapacidad intelectual. También es importante considerar sus intereses y ritmos de aprendizaje para lograr una enseñanza más pertinente. La evaluación debe centrarse en los avances individuales, y se sugiere incorporar actividades prácticas vinculadas a la vida cotidiana. De este modo, se favorecen experiencias educativas más relevantes y acordes a sus necesidades. Además, contribuirán al desarrollo integral del estudiante. De esta manera, se evitará la aplicación de prácticas homogéneas que no respondan a la diversidad. Así se consolidará una enseñanza más inclusiva y transformadora.

VII. REFERENCIAS

- Abraham, M. (2025). The School Experiences of Twice Exceptional Students: A Review of Recent Research. *Exceptionality*, 33(4), 217-240. <https://doi.org/10.1080/09362835.2024.2446214>
- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- Albán, K., Álvarez, J., & Guerra, S. (2024). Las adaptaciones curriculares en el desarrollo de prácticas inclusivas para estudiantes con necesidades educativas especiales. *MQRInvestigar*, 8(4), 2418-2449. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.2418-2449>
- Andrei, E., Jackson, D., & Banks, T. (2025). Redefining inclusive teacher education: All students means all students. *TESOL Journal*, 16(1), e910. <https://doi.org/10.1002/tesj.910>
- Armijos, D., Bósquez, J., Ponce, N., Paladines, G., & López, D. (2025). Planificación curricular y el diseño inmersivo de la IA enfocado en la atención a estudiantes con necesidades educativas.: Curricular planning and immersive AI design focused on attending students with educational needs. *Revista Científica Multidisciplinar Generando*, 6(1), ág. 707-717. <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.433>
- Barrionuevo, K., Cedeño, C., Huacon, B., Moreira, T., & Lucero, Á. (2025). Currículo flexible y diversidad en el aula: Retos y oportunidades en Educación Básica. *Prosperus*, 2(4), 293-313. <https://doi.org/10.63535/et5jtv20>
- Batz, R., Walter, M., Burnham, M., & Fiore, L. (2025). Holding up the mirror: The role of teacher educators and syllabi in perpetuating or disrupting inequity. *Infant Mental Health Journal: Infancy and Early Childhood*, 46(4), 391-405. <https://doi.org/10.1002/imhj.22158>
- Bautista, D. (2022). *Docentes inclusivos y adaptación curricular en estudiantes con necesidades especiales del nivel inicial del distrito de Hualmay, 2022* [Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/7043>
- Berrocal, M. (2024). *Conocimiento sobre educación inclusiva de estudiantes con discapacidad en docentes de instituciones educativas del distrito de Carmen Alto, Ayacucho – Perú* [Segunda Especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/8947>

- Briceño, R., Martínez, C., & Davidoff, A. (2025). Normalidad, discapacidad y necesidades educativas especiales: Perspectivas y experiencias de cuidadoras de niños y niñas en la educación temprana. *Revista de Investigación Educativa*, (43). <https://doi.org/10.6018/rie.609861>
- Calonge, D., Calonge, M., Castañeda, A., & Padilla, J. (2022). Conocimiento sobre educación inclusiva en docentes de instituciones públicas que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales. *Simbiosis*, 2(3), 16-29. <https://doi.org/10.59993/simbiosis.v2i3.13>
- Camacho, C. (2025). *Diversidad que no se ve, inclusión que no se siente | Conexión ESAN*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/diversidad-que-no-se-ve-inclusion-que-no-se-siente>
- Chero, V. (2024). Población y muestra. *International journal of interdisciplinary dentistry*, 17(2), 66-66. <https://doi.org/10.4067/s2452-55882024000200066>
- CONADIS. (2025). *Discapacidad en cifras* -. <https://observatorio.conadisperu.gob.pe/discapacidad-en-cifras/>
- Consejo Nacional de Educación. (2020). Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: El reto de la ciudadanía plena. *MINISTERIO DE EDUCACIÓN*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>
- Córdova, E., Nieto, E., Medina, J., Ramos, I., Preciado, L., & Vertiz, R. (2026). Educación y discapacidad: Un análisis de la implementación de las políticas inclusivas en Perú. *European Public & Social Innovation Review*, 11, 1-23. <https://doi.org/10.31637/epsir-2026-2131>
- De la Cruz, I. (2020). Educación inclusiva en el nivel medio-superior: Análisis desde la perspectiva de directores. *Sinéctica*, (54). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-008](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-008)
- Fouri, M., Barri, F., Miftakh, F., & Sudaryanti, R. (2025). IMPLEMENTATION OF LEARNING STATIONS TO ENHANCE READING COMPREHENSION SKILLS. *Jurnal Sosial Humaniora Dan Pendidikan*, 4(2), 395-409. <https://doi.org/10.55606/inovasi.v4i2.4088>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Jaya, J. (2020). Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales. *Portal de la Ciencia*, 1(1), 28-41. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i1.286>

- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.
- Montes, M. (2024). Aplicación del Currículo y Derecho a la Educación Inclusiva de Niños con Autismo en Instituciones Educativas Privadas, Lima Sur, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 3834-3871. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12609
- Montesdeoca, M., Mosquera, P., Mejía, O., Alvarado, M., & Quinzo, J. (2025). Aplicación del diseño universal para el aprendizaje (DUA) en contextos rurales con limitaciones tecnológicas: Un análisis sistemático de la literatura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 112-136. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.19620
- Morales, R., Zapata, M., Andrade, A., Ycaza, A., & Benitez, G. (2025). La Inclusión Educativa y las adaptaciones curriculares en la Unidad Educativa Emigdio Esparza Moreno. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 376-393. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.15715
- Morán, N., Zavala, D., Intriago, A., Ávila, R., Guerrero, H., Tuárez, H., Pinargote, B., & Pilay, N. (2025). Metodología de la Investigación Científica: Diseño de Investigaciones Cuantitativas. *Editorial Internacional Alema*. <https://editorialalema.org/libros/index.php/alema/article/view/45>
- Morocho, D., Esparza, M., Sáenz, K., Jaramillo, R., & Sarango, A. (2025). Discapacidad intelectual en el aprendizaje de los estudiantes de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado del cantón Loja. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*. ISSN 2737-6354., 8(15), 880-896.
- Murillo, L., Domínguez, G., Noboa, V., Ojeda, J., & Veloz, E. (2025). Educación Inclusiva y Diversidad Metodologías para Atender a Estudiantes con Necesidades Especiales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 10991-11013. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16680
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2025, noviembre 12). *Nuevo informe regional de la UNESCO revela brechas persistentes en la*. <https://www.unesco.org/es/articles/nuevo-informe-regional-de-la-unesco-revela-brechas-persistentes-en-la-educacion-inclusiva-para>
- Parra, S., Conde, E., & Marmol, M. (2021). La formación docente y su influencia en las adaptaciones curriculares y el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13(4), 83-112.

- Poveda, Á., Pérez, M., Sánchez, C., & Guillén, E. (2023). Educación inclusiva: Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, visual, intelectual y déficit de atención, un cambio estructural en la práctica educativa. *ConcienciaDigital*, 6(1.3), 20-38. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.3.2501>
- Ron, P., & Viteri, F. (2025). Adaptaciones curriculares significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista InveCom*, 5(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.13381924>
- Rosero, M., Delgado, D., Ruano, M., & Criollo, C. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista UNIMAR*, 39(1), 96-106. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art7>
- Serrano, P., De La Cruz, R., Ureta, M., Serrano, A., & Sevilla, R. (2025). Vista de Adaptaciones curriculares y su efectividad en el aprendizaje de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 2776-2800. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.18907
- Torres, M., González, M., & Almachi, C. (2023). La Educación Inclusiva en el Aula. *Revista Científica Hallazgos21*, 8(1), 72-81. <https://doi.org/10.69890/hallazgos21.v8i1.612>
- Vasquez, V. (2025). *Las adaptaciones curriculares y el aprendizaje de los estudiantes inclusivos de la Institución Educativa Carlos Augusto Salaverry, distrito La Victoria – Chiclayo* [Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/repositorio.une.edu.pe>
- Vera, D., Zambrano, D., & Rodriguez, A. (2024). Estudio exploratorio sobre la autopercepción de las competencias docentes en atención a educandos con discapacidad visual. *Qualitas Revista Científica*, 28(28), 035-053. <https://doi.org/10.55867/qual28.03>
- Yucato, J., Melo, V., Montenegro, M., & Gudiño, C. (2024). Seguimiento de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas: Follow-up of curricular adaptations for students with specific educational needs. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 2338-2349. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2783>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo.		
Problema General ¿Cuál es el nivel de conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019? Preguntas específicas ¿Cuál es el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de compensación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo? ¿Cuál es el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de autonomía en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo? ¿Cuál es el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de sociabilidad en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo? ¿Cuál es el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de significación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo?	Objetivo General - Determinar el nivel de conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo. Objetivos Específicos - Establecer el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de compensación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. - Precisar el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de autonomía en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. - Definir el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de sociabilidad en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo. - Determinar el nivel de conocimiento del docente de nivel primario acerca del criterio de significación en la adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en docentes del nivel primario de las instituciones educativas públicas de Chiclayo.	Metodología - Enfoque: Cuantitativo - Tipo: Básica - Según su fin, es descriptiva. - Diseño: No Experimental. - Técnica: Observación. - Instrumento: La Encuesta – Cuestionario. - Población: 410 docentes. - Muestra: 201 docentes.

Anexo 2: Cuadro de operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones / Categorías	Indicadores	Ítems
Criterios de adaptación curricular	Estrategia pedagógica orientada a la atención de la diversidad estudiantil, cuyo propósito es reducir o eliminar las barreras que dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de los estudiantes (Torres et al., 2023)	Se aplicó el Cuestionario sobre Conocimientos de Adaptación Curricular.	Criterio de Compensación	Equilibrio personal, fortaleciendo la autoestima y el autoconcepto del alumno.	1,2,3,4,5
			Criterio de Autonomía	Promover la autonomía implica ofrecer oportunidades para que los estudiantes participen activamente.	6,7,8,9,10
			Criterio de Sociabilidad	Promueven la interacción social, la integración en la comunidad y la participación activa en el grupo escolar.	11,12,13,14
			Criterio de Significación	Selección de experiencias y recursos de aprendizaje que sean verdaderamente significativos para el estudiante	15,16,17,18

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DOCENTE DE CRITERIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNOS INCLUSIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Estimado Docente, lee detenidamente cada uno de los ítems que se formula y responde con la mayor sinceridad posible. Agradecemos tu colaboración.					
N°	ITEMS	VALORACIÓN			
		N	AV	CS	S
COMPENSACIÓN					
1	Utiliza material didáctico diversificado que ofrezcan diferentes actividades con distinto nivel de complejidad de acuerdo a las características y necesidad educativas del estudiante inclusivo.	0	1	2	3
2	Elabora material de ayuda adecuado para el alumno inclusivo.	0	1	2	3
3	Organiza las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades.	0	1	2	3
4	Utiliza variedad de estrategias metodológicas que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno.	0	1	2	3
5	Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato a los distintos tipos de actividades y agrupamientos.	0	1	2	3
AUTONOMÍA					
6	Favorece el desarrollo autónomo del alumno inclusivo.	0	1	2	3
7	Brinda oportunidad al alumno inclusivo para desarrollar habilidades funcionales básicas dentro y fuera del aula.	0	1	2	3
8	Implementa actividades que refuercen rutinas de independencia.	0	1	2	3
9	Da oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.	0	1	2	3
10	Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato y favorezca la autonomía y movilidad de los alumnos inclusivos.	0	1	2	3
SOCIABILIDAD					
11	Refuerzan el uso de habilidades sociales manteniendo respeto y consideración al alumno inclusivo.	0	1	2	3
12	Promueven la aceptación de los alumnos inclusivos por parte de su grupo escolar	0	1	2	3
13	Logran la interacción con sus pares en actividades dentro y fuera del aula.	0	1	2	3
14	Crea un clima de respeto y valoración entre los alumnos	0	1	2	3
SIGNIFICACIÓN					
15	Realiza actividades motivadoras para el alumno inclusivo en función a sus posibilidades reales.	0	1	2	3
16	Realiza actividades y usa estrategias metodológicas para lograr que el aprendizaje del alumno inclusivo sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.	0	1	2	3
17	Propicia la adquisición de nuevos aprendizajes.	0	1	2	3
18	Toma en cuenta las necesidades educativas individuales para desarrollar actividades y dinámicas del aula.	0	1	2	3

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario Para Medir El Nivel De Conocimiento Docente De Criterios De Adaptación Curricular Para Docentes de Alumnos Inclusivos Con Discapacidad Intelectual.
Autor y año:	Original: Moreno Campodonico y Sanchez Moscol.
Objetivo del instrumento:	Medir El Nivel De Conocimiento Docente De Criterios De Adaptación Curricular Para Docentes de Alumnos Inclusivos Con Discapacidad Intelectual.
Usuarios:	Docentes de niños con discapacidad intelectual.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o Colectiva.
Validez: (presentar la constancia de validación de expertos)	Validez por Criterio de Jueces.
Confiabilidad: (presentar los resultados estadísticos)	Confiabilidad mediante prueba piloto por Alpha de Cronbach.

Anexo 5: Ficha de validación de instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Calonge de la Piedra Dina Marisol.
- 1.2 Institución donde labora: CEBE Niño Jesús de Praga.
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para medir el nivel de conocimiento docente de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual.
- 1.4 Autor del instrumento: Moreno Campodonico Marita y Sanchez Moscol Mariela.
- 1.5 Título de la Investigación: Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																X				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				

Trujillo, 12 de diciembre del 2019

Mg. Dina Marisol Calonge de la Piedra

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Moreno Campodonico Marita Yulliana y Sanchez Moscol Mariela Lucinda del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Moreno Campodonico Marita



Sanchez Moscol Mariela

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N.º Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. Utiliza material didáctico diversificado que ofrezcan diferentes actividades con distinto nivel de complejidad de acuerdo a las características y necesidad educativas del estudiante inclusivo.		X				
02. Elabora material de ayuda adecuado para el alumno inclusivo.		X				
03. Organiza las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades.		X				
04. Utiliza variedad de estrategias metodológicas que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno.		X				
05. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato a los distintos tipos de actividades y agrupamientos.		X				
06. Favorece el desarrollo autónomo del alumno inclusivo.		X				
07. Brinda oportunidad al alumno inclusivo para desarrollar habilidades funcionales básicas dentro y fuera del aula.		X				
08. Implementa actividades que refuercen rutinas de independencia.		X				
09. Da oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.		X				
10. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato y favorezca la autonomía y movilidad de los alumnos inclusivos.		X				
11. Refuerzan el uso de habilidades sociales manteniendo respeto y consideración al alumno inclusivo.		X				
12. Promueven la aceptación de los alumnos inclusivos por parte de su grupo escolar		X				
13. Logran la interacción con sus pares en actividades dentro y fuera del aula.		X				
14. Crea un clima de respeto y valoración entre los alumnos		X				

15. Realiza actividades motivadoras para el alumno inclusivo en función a sus posibilidades reales.		X			
16. Realiza actividades y usa estrategias metodológicas para lograr que el aprendizaje del alumno inclusivo sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.		X			
17. Propicia la adquisición de nuevos aprendizajes.		X			
18. Toma en cuenta las necesidades educativas individuales para desarrollar actividades y dinámicas del aula.		X			

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL

COLEGIATURA: 11405

DNI: 16720776



Mg. Marisol Calonge De La Piedra
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 11405

Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.6 Apellidos y nombres del informante: García Barragan Maria Leczinska.

1.7 Institución donde labora: CEBE Niño Jesús de Praga.

1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para medir el nivel de conocimiento docente de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual.

1.9 Autor del instrumento: Moreno Campodonico Marita y Sanchez Moscol Mariela.

1.10 Título de la Investigación: Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	X			

7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X				
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																X					
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																X					

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: En función de estos resultados, se concluye que el instrumento presenta adecuada validez de contenido y reúne las condiciones técnicas necesarias para su aplicación en la muestra seleccionada, siendo pertinente y aplicable para la recolección de datos en el contexto de la investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

En consecuencia, el promedio general de valoración demuestra que el instrumento posee adecuada validez de contenido y cumple con los criterios técnicos necesarios para su aplicación en la muestra seleccionada, garantizando la recolección de información pertinente y consistente para la investigación.

Lugar y Fecha: Chiclayo, 12 de diciembre del 2019.


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, 12 de diciembre del 2019

Mg. Maria Leczinska García Barragan

Presente. -

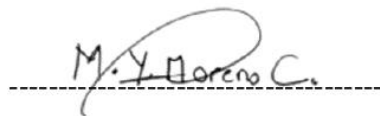
De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Moreno Campodonico Marita Yulliana y Sanchez Moscol Mariela Lucinda del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Moreno Campodonico Marita



Sanchez Moscol Mariela

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N.º Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. Utiliza material didáctico diversificado que ofrezcan diferentes actividades con distinto nivel de complejidad de acuerdo a las características y necesidad educativas del estudiante inclusivo.		X				
02. Elabora material de ayuda adecuado para el alumno inclusivo.		X				
03. Organiza las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades.		X				
04. Utiliza variedad de estrategias metodológicas que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno.		X				
05. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato a los distintos tipos de actividades y agrupamientos.		X				
06. Favorece el desarrollo autónomo del alumno inclusivo.		X				
07. Brinda oportunidad al alumno inclusivo para desarrollar habilidades funcionales básicas dentro y fuera del aula.		X				
08. Implementa actividades que refuercen rutinas de independencia.		X				
09. Da oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.		X				
10. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato y favorezca la autonomía y movilidad de los alumnos inclusivos.		X				
11. Refuerzan el uso de habilidades sociales manteniendo respeto y consideración al alumno inclusivo.		X				
12. Promueven la aceptación de los alumnos inclusivos por parte de su grupo escolar		X				
13. Logran la interacción con sus pares en actividades dentro y fuera del aula.		X				
14. Crea un clima de respeto y valoración entre los alumnos		X				
15. Realiza actividades motivadoras para el alumno inclusivo en función a sus posibilidades reales.		X				

16. Realiza actividades y usa estrategias metodológicas para lograr que el aprendizaje del alumno inclusivo sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.		X				
17. Propicia la adquisición de nuevos aprendizajes.		X				
18. Toma en cuenta las necesidades educativas individuales para desarrollar actividades y dinámicas del aula.		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: GARCÍA BARRAGAN MARIA LECZINSKA

COLEGIATURA: 1617435748

DNI: 17435748



Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.11 Apellidos y nombres del informante: Maria Cristina Silva Aguilar.

1.12 Institución donde labora: CEBE Niño Jesús de Praga.

1.13 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para medir el nivel de conocimiento docente de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual.

1.14 Autor del instrumento: Moreno Campodonico Marita y Sanchez Moscol Mariela.

1.15 Título de la Investigación: Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.															X					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															X					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															X					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																X				

7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																X					
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: el instrumento es aplicable, pertinente y adecuado para su administración en la muestra seleccionada, ya que cumple con los criterios técnicos necesarios para la recolección de datos confiables y válidos, contribuyendo al logro de los objetivos planteados en la investigación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

El instrumento presenta un nivel alto de validez en cuanto a pertinencia, claridad, coherencia y relevancia de los ítems respecto a los objetivos de la investigación. Asimismo, demuestra adecuada correspondencia con la variable de estudio: conocimiento de criterios de adaptación curricular en el marco de la educación inclusiva dirigida a estudiantes con discapacidad intelectual.

Lugar y Fecha: Chiclayo, 12 de diciembre del 2019.



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, 12 de diciembre del 2019

Mg. Maria Cristina Silva Aguilar

Presente. -

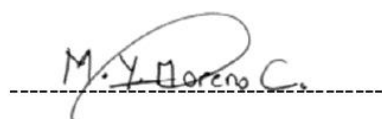
De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Moreno Campodonico Marita Yulliana y Sanchez Moscol Mariela Lucinda del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Moreno Campodonico Marita



Sanchez Moscol Mariela

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N.º Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. Utiliza material didáctico diversificado que ofrezcan diferentes actividades con distinto nivel de complejidad de acuerdo a las características y necesidad educativas del estudiante inclusivo.		X				
02. Elabora material de ayuda adecuado para el alumno inclusivo.		X				
03. Organiza las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades.		X				
04. Utiliza variedad de estrategias metodológicas que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno.		X				
05. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato a los distintos tipos de actividades y agrupamientos.		X				
06. Favorece el desarrollo autónomo del alumno inclusivo.		X				
07. Brinda oportunidad al alumno inclusivo para desarrollar habilidades funcionales básicas dentro y fuera del aula.		X				
08. Implementa actividades que refuercen rutinas de independencia.		X				
09. Da oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.		X				
10. Organiza el espacio del aula de forma que resulte grato y favorezca la autonomía y movilidad de los alumnos inclusivos.		X				
11. Refuerzan el uso de habilidades sociales manteniendo respeto y consideración al alumno inclusivo.		X				
12. Promueven la aceptación de los alumnos inclusivos por parte de su grupo escolar		X				
13. Logran la interacción con sus pares en actividades dentro y fuera del aula.		X				
14. Crea un clima de respeto y valoración entre los alumnos		X				

15. Realiza actividades motivadoras para el alumno inclusivo en función a sus posibilidades reales.		X			
16. Realiza actividades y usa estrategias metodológicas para lograr que el aprendizaje del alumno inclusivo sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.		X			
17. Propicia la adquisición de nuevos aprendizajes.		X			
18. Toma en cuenta las necesidades educativas individuales para desarrollar actividades y dinámicas del aula.		X			

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: SILVA AGUILAR MARIA CRISTINA

COLEGIATURA: 15869

DNI: 16432644



Firma

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento

Estadístico	Valor obtenido
Coeficiente Alfa de Cronbach	0.85
Número de ítems	18
Número de participantes (prueba piloto)	50
Nivel de confiabilidad	Muy alta

El análisis estadístico arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.85, lo que indica un nivel de confiabilidad muy alta, de acuerdo con los criterios de interpretación establecidos en la literatura metodológica. Este resultado evidencia que los 18 ítems del instrumento presentan adecuada consistencia interna, mostrando coherencia y estabilidad en la medición de la variable Conocimiento docente de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual. En consecuencia, el instrumento es confiable y apto para su aplicación en la muestra definitiva del estudio.

Anexo 7: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.

Investigador/es: Moreno Campodonico Marita Yulliana y Sánchez Moscol Mariela Lucinda.

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación titulada: Conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019.

Antes de decidir participar, es importante que lea detenidamente la siguiente información para asegurarse de que comprende el propósito, los procedimientos, los beneficios y los posibles riesgos de este estudio.

Este estudio tiene como objetivo (determinar el nivel de conocimiento docente de nivel primario acerca de criterios de adaptación curricular para alumnos inclusivos con discapacidad intelectual en instituciones educativas públicas de Chiclayo, 2019). Si decide participar, se le solicitará que (descripción de las actividades a realizar, duración y frecuencia de participación). Los resultados de esta investigación pueden contribuir a (explicación de los beneficios esperados, tanto individuales como colectivos). Su participación en este estudio no implica riesgos significativos; sin embargo, podrían presentarse (mencionar posibles riesgos si los hubiera).

Toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad. Los datos recopilados serán almacenados de manera segura y solo serán accesibles para los investigadores involucrados en el estudio. Sus respuestas se utilizarán exclusivamente con fines académicos y serán presentadas de forma anónima.

Su participación es completamente voluntaria. Puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión y sin que esto implique ninguna consecuencia para usted.

Si, después de leer esta información, está de acuerdo en participar, por favor firme a continuación:

Declaro que he leído y comprendido la información anterior y que acepto participar en este estudio de manera voluntaria.

Nombre del participante:

Firma:

Fecha:

Anexo 8: Declaración jurada

DECLARACIÓN JURADA

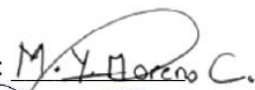
Los abajo firmantes, autores del trabajo de investigación titulado: **CONOCIMIENTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO ACERCA DE CRITERIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNOS INCLUSIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHICLAYO, 2019**, egresados del programa de estudios de la **maestría en EDUCACIÓN INCLUSIVA** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaramos bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifestamos que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Nos comprometemos a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo/firmamos la presente en la ciudad de Trujillo, a los 15 días del mes de febrero del 2026.

Marita Yulliana Moreno Campodonico DNI N°. 03701872 Firma: 

Mariela Lucinda Sanchez Moscol DNI N°. 16729558 Firma: 

Anexo 9: Reporte de Turnitin

MARITA MORENO

MORENO CAMPODONICO-SANCHEZ MOSCOL-AI (1).docx

TURNITIN INFORME 2026

ESCUELA DE POSGRADO 2026 - I

04. Universidad Católica de Trujillo | POSGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3623999738

Fecha de entrega

7 ago 2026, 9:50 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 ago 2026, 9:54 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

MORENO_CAMPODONICO-SANCHEZ_MOSCOL-AI_1_.docx

Tamaño del archivo

264.2 KB

33 páginas

10.293 palabras

60.748 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

8%	 Fuentes de Internet
2%	 Publicaciones
5%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.usll.edu.pe	1%
2	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
3	Internet	repositorio.uct.edu.pe	<1%
4	Trabajos del estudiante	POSGRADO	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	<1%
6	Trabajos del estudiante	Uniminuto Virtual	<1%
7	Internet	repositorio.ujcm.edu.pe	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Internacional de la Rioja	<1%
9	Publicación	Flores Avalos, Leslie Norma Ingrid. "Estrategias de aprendizaje: cognitivas-metac...	<1%

Anexo 10: Reporte de escritura de inteligencia artificial

MARITA MORENO

MORENO CAMPODONICO-SANCHEZ MOSCOL-AI (1).docx

TURNITIN INFORME 2026
ESCUELA DE POSGRADO 2026 - I
04. Universidad Católica de Trujillo | POSGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3623999738

Fecha de entrega
7 ago 2026, 9:50 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
7 ago 2026, 9:54 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
MORENO_CAMPODONICO-SANCHEZ_MOSCOL-AI_1_.docx

Tamaño del archivo
264.2 KB

33 páginas
10.293 palabras
60.748 caracteres

24 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.



14 Sólo generado con IA 24%

Texto generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

